RESOLUCIÓN N° 7703
26 de diciembre de 2025

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección mediante el Concurso de Méritos Abierto ***CORTOLIMA CMA-0008-2025"***

EL SUBDIRECTOR DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" EN VIRTUD DE LA DELEGACIÓN DEL GASTO OTORGADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 del 2015, Resolución N° 4342 de 2025 y Ordenador del Gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución Nº 7167 del 01/12/2025, CORTOLIMA ordenó la apertura del proceso de Concurso de Méritos Abierto identificado con el No. CORTOLIMA-CMA-0008-2025, que tiene por objeto: **CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) EN EL SECTOR DENOMINADO CALUCAIMA EN LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA.**

Que agotado el procedimiento y de acuerdo a su cronograma, dentro del plazo para presentar propuestas, se recibieron las siguientes ofertas, tal y como consta en el cierre publicado en el SECOP II, así:

1. **CONSORCIO CORTOLIMA 2026**, conformado por INGENIERIA GEOTECNIA Y RIESGOS SAS – 50% de participación y SCAIPROYEKTA SAS BIC – 50% de participación, representado legalmente por German Dario Tapia Muñoz, identificado con C. C. No. 79567898 de Bogotá.
2. **CONSORCIO MAV CORTOLIMA**, conformado por MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S – 90% de participación y MIRANDA ARANA VELASCO S.C. – SUCURSAL COLOMBIA – 10% de participación, representado legalmente por Paulo Roberto Covarrubias Campos, identificado con cédula de extranjería No. 7.368.095

Que, conforme al pliego de condiciones, el Comité Evaluador revisó las propuestas, aplicando los criterios de verificación y evaluación posteriormente emitió informe de evaluación preliminar, mediante documento que fue publicado el día 10 de diciembre de 2025 en el portal único de contratación con el siguiente resultado:

PROPONENTE:	**1. CONSORCIO CORTOLIMA 2026**	**2. CONSORCIO MAV CORTOLIMA**
REQUISITOS JURIDICO:	NO HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA:	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS:	NO HABILITADO	NO HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD RESIDUAL:	HABILITADO	HABILITADO

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: *(578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378*
Línea Nacional: *018000956666 desde el resto del País*
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310, Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81 Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso, Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120, Purificación - Tolima

Que se corrió traslado del informe de evaluación preliminar a los interesados para que se presentaran las observaciones y subsanaciones respectivas hasta el 15 de diciembre de 2025.

Que durante el termino de traslado del informe de evaluación, se presentaron observaciones y subsanaciones al informe de evaluación y, producto de ello, el 17 de diciembre de 2025, se publicó informe de evaluación final, donde se determinó lo siguiente:

PROPONENTE:	**1. CONSORCIO CORTOLIMA 2026**	**2. CONSORCIO MAV CORTOLIMA**
REQUISITOS JURIDICO:	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA:	HABILITADO	HABILITADO
REQUISITOS TECNICOS:	HABILITADO	HABILITADO
CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD RESIDUAL:	HABILITADO	HABILITADO
OFERTA ECONOMICA	RECHAZADO	HABILITADO

Indica el comité asesor evaluador, que el proponente CONSORCIO CORTOLIMA 2026, el resultado de su evaluación es RECHAZADO, teniendo en cuenta que se encuentra incurso en la causal de rechazo No. 14, la cual indica: "14. Cuando no presente, no diligencie, no suscriba, o modifique el contenido del Anexo 03 (oferta económica) del presente pliego de condiciones.

Así mismo, una vez aplicados los criterios de evaluación respecto del único proponente habilitado el resultado es el siguiente:

CONSORCIO MAV CORTOLIMA	**PUNTAJE OBTENIDO**
Experiencia Específica Adicional del proponente	20
Experiencia adicional del equipo de trabajo	40
Formación Académica adicional del equipo de trabajo	8.5
Apoyo a la industria Nacional	10
Criterio diferencial Emprendimientos Emprendimiento de Mujeres	0.25
Incorporación de Trabajadores en Situación de Discapacidad	1
Criterio Diferencial MiPymes	0
TOTAL	79,75

Que una vez verificados y cumplidos los requisitos habilitantes y ante la oferta más favorable para la entidad, el comité técnico, asesor y evaluador de conformidad con lo anterior y de acuerdo con los criterios de verificación y calificación de la propuesta recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CORTOLIMA-CMA-0008-2025**, al proponente **CONSORCIO MAV CORTOLIMA,** conformado por **MAV INGENIERIA**

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378*
***Línea Nacional:** 018000956666 desde el resto del País*
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

INTEGRAL COLOMBIA S.A.S – 90% de participación **y MIRANDA ARANA VELASCO S.C. – SUCURSAL COLOMBIA –** 10% de participación, representado legalmente por Paulo Roberto Covarrubias Campos, identificado con cédula de extranjería No. 7.368.095, quien obtuvo una asignación de 79,75 sobre **100** puntos, por un valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($479.540.250,00) incluido IVA**.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los pliegos de condiciones, y conforme al Art. 11 numerales 1 y 3, literal b), de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 de 2018, **EL SUBDIRECTOR DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE,** en calidad de Ordenadora del Gasto de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA, acogiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, procede a la adjudicación del proceso de selección **CORTOLIMA CMA-0008-2025.**

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección mediante Concurso de Méritos Abierto **CORTOLIMA-CMA-0008-2025,** que tiene por objeto: **CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) EN EL SECTOR DENOMINADO CALUCAIMA EN LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA,** al **CONSORCIO MAV CORTOLIMA,** conformado por **MAV INGENIERIA INTEGRAL COLOMBIA S.A.S –** 90% de participación **y MIRANDA ARANA VELASCO S.C. – SUCURSAL COLOMBIA –** 10% de participación, representado legalmente por Paulo Roberto Covarrubias Campos, identificado con cédula de extranjería No. 7.368.095, quien obtuvo una asignación de **79,75** sobre 100 puntos, por un valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($479.540.250,00) incluido IVA** y un plazo de ejecución de OCHO (08) MESES**,** con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 2025000618 de fecha 13-03-2025 y 202500 de fecha 29-08-2025, expedido por la oficina de presupuesto, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar para la vigencia 2025.

ARTICULO SEGUNDO: Allegar el RUT y certificación bancaria del consorcio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: Advertir que contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
***Teléfonos:** (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378*
***Línea Nacional:** 018000956666 desde el resto del País*
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

RESOLUCIÓN N° 7703
26 de diciembre de 2025

*"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección mediante el Concurso de Méritos Abierto **CORTOLIMA CMA-0008-2025"***

ARTICULO QUINTO: Publicar en el portal de contratación, sistema electrónico para contratación pública SECOP II cuya página es https://www.secop.gov.co/ .

Dada en Ibagué, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO
Subdirector de Desarrollo Ambiental Sostenible
Ordenador del Gasto

Proyecto: Juan Manuel Barrero Guzman – Abogado Oficina contratación
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla – Jefe Oficina de Contratación

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Oficina Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Oficina Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Oficina Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Oficina Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima